

Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas

Acta de Sesión de Instalación

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día viernes **ocho de diciembre de dos mil veintitrés**, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por los artículos 40 fracciones I, IV, y 42 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, y en relación con los artículos 4, numeral 1, inciso a); 6; 14, numerales 1, 2 y 4; 16, 17 y 18 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación del IEEPCO, se convocó a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y se invitó a integrantes del Consejo General y Secretaría Ejecutiva a fin de celebrar Sesión de Instalación, por lo anterior se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes ciudadanos:-----

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Presidente de la Comisión
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral integrante
Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral integrante
Licda. Elizabeth Sánchez González	Consejera Electoral invitada
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral invitada
Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral invitado
Mtra. Jessica Jazibe Hernández García	Consejero Electoral invitado
Mtro. Filiberto Chávez Méndez	Secretario Técnico de la Comisión.
Mtra. Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria Ejecutiva

Por lo anterior el Consejero Electoral Presidente de la Comisión **Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro**, declaró la existencia del quórum legal siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día viernes ocho de diciembre de dos mil veintitrés, se instaló la Sesión de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas; en seguida, se procedió a poner a consideración de las

Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, el siguiente Proyecto de Orden del Día: -----

1. **Instalación formal de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca, así como, toma de protesta de sus integrantes;**
2. **Análisis y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas;**
3. **Clausura de la sesión.**

Acto seguido, y no habiendo intervención alguna, el **Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro**, Consejero Electoral Presidente de la Comisión, sometió a votación el Proyecto de Orden del Día, el cual fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Continuando en el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión **Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro**, procedió a llevar a cabo la toma de protesta de Ley correspondiente como Consejero Electoral Presidente, para en seguida tomarle protesta a la **Consejera Electoral, Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López y al Consejero Electoral Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez**, como Integrantes de la Comisión, **así como y Mtro. Filiberto Chávez Méndez**, como Secretario Técnico de la Comisión. Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día viernes ocho de diciembre de dos mil veintitrés, se declaró formalmente instalada la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión, instruyó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico informó que el punto siguiente es lo relativo a la presentación del Plan Anual de Trabajo dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas. -----

El Consejero Electoral, Maestro Alejandro Carrasco Sampedro, Presidente de la Comisión, puso a consideración de las Consejeras Electorales, el Plan Anual de Trabajo dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas. -----

En la primera ronda de participaciones, la Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López, integrante de la Comisión Permanente, manifestó: **Solicito que en el cuarto objetivo se establezca el nombre jurídico que está reconocido en la normativa que es el “Catálogo de Sistemas Normativos Indígenas”**. -----

En Mérito de lo anterior, el Maestro Alejandro Carrasco Sampedro, instruye al Secretario tomar nota de la solicitud. Continuando con el uso de la voz, el Maestro Alejandro Carrasco Sampedro manifestó, sentirse honrado de presidir la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas, haciendo hincapié en la

experiencia de los nuevos integrantes de esta comisión y agradeciéndoles ser parte de la misma. Posteriormente, y no habiendo alguna otra intervención, instruye al Secretario Técnico realice la consulta correspondiente al segundo punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión Mtro. Filiberto Chávez Méndez, pone a consideración el segundo punto del orden del día, "**Análisis y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro**", el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

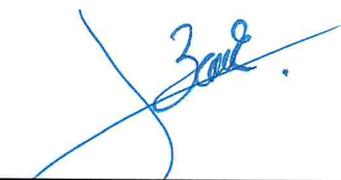
En virtud de lo anterior, el **Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro**, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas, manifestó que habiéndose agotado los puntos en el orden del día, y siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día ocho de diciembre del dos mil veintitrés, queda clausurada la Sesión de Instalación, agradeciendo la presencia y participación de las y los Consejeros Electorales presentes. -----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente Acta de Sesión Instalación celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintitrés, firman de conformidad al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

----- **CONSTE**-----



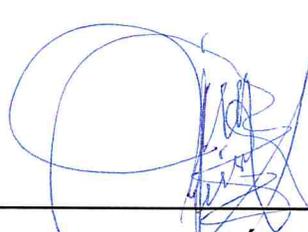
MTRO. ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS.



MTRA. ZAIRA ALHELÍ HIPÓLITO LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE.



MTRO. WILFRIDO LULIO ALMARÁZ
SANTIBAÑEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE.



MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.